

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
POPAYÁN - CAUCA**

Popayán, Cauca, veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Radicación: 2022-00061-00
Demandante: JOSÉ ALDEMAR MERA NUÑEZ
Demandado: MARTHA LIO TORO Y OTROS

En atención a la solicitud presentada por la Apoderada Judicial de la parte demandante, abogada MERARY CASTILLO GUZMAN, mediante la cual solicita el retiro de la demanda dentro del presente asunto, el JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN,

RESUELVE:

1. ORDENAR EL RETIRO de la presente demanda EJECUTIVA SINGULAR, propuesta mediante Apoderada Judicial por JOSÉ ALDEMAR MERA NUÑEZ en contra de MATHA LIO TORO Y OTROS, En consecuencia, los autos proferidos desglósen y archívense.

CÓPIESE y NOTIFIQUESE

La Juez,



DIANA PATRICIA TRUJILLO SOLARTE